

Cuernavaca, Morelos, a 08 de octubre de 2020

R/215/2020

DR. ISAÍAS ELIZARRARAZ ALCARAZ
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL (DGESUI)
P R E S E N T E

En el marco del **Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020** y en cumplimiento al inciso i de la cláusula Tercera del Convenio de Apoyo del Programa en mención, por este medio, adjunto al presente en versión impresa el **tercer informe trimestral (julio – septiembre 2020) de seguimiento académico-financiero**, con los documentos que a continuación se enlistan:

Seguimiento Académico:

- Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PROFEXCE
- Cumplimiento de Indicadores de Calidad

Seguimiento Financiero:

- Reporte del Estado de Cuenta del Fideicomiso (debidamente firmado)
- Formato Acumulativo por Proyecto (debidamente firmados)

Asimismo, se hace entrega de copia impresa de los oficios con sellos de recibido de la Secretaría de la Función Pública y el Órgano de Fiscalización y Control de la Auditoría Superior de la Federación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

U A E M

RECTORÍA
Atentamente
Por una humanidad culta

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN
RECTOR

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
13 OCT 2020

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta.- Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI). Para su conocimiento.
Dr. Alvaro Zamudio Lara. Responsable Institucional del PROFEXCE. Mismo fin.
Dr. Pedro Antonio Márquez Aguilar. Director General de Planeación Institucional. Mismo fin.
➔ Archivo

AZL/PAMA/ANPM/rifj

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
RECIBIDO
13 OCT. 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
E INTERCULTURAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

PROFEXCE

2020-2023

-ACUSE-

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cuernavaca, Morelos, a 08 de octubre de 2020

CGPyA/663/2020

LIC. DAVID ROGELIO COLMENARES PÁRAMO
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE

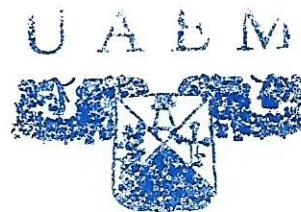


En el marco del **Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020** y en cumplimiento al inciso i de la cláusula tercera del Convenio de Apoyo del Programa en mención, por este medio, adjunto al presente en versión electrónica (CD) **el tercer informe trimestral (julio –septiembre 2020) de seguimiento académico-financiero**. Lo anterior para los fines procedentes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente
Por una humanidad culta



DR. ALVARO ZAMUDIO LARA
Responsable Institucional del PROFEXCE

C.c.p. Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Rector de la UAEM. Para su conocimiento.
Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz. Director de Fortalecimiento Institucional. DGESUI. Para su conocimiento.
M. en C. Víctor Manuel Mora Pérez. Presidente de la Junta de Gobierno de la UAEM. Mismo fin.
Dr. Pedro Antonio Márquez Aguilar. Director General de Planeación Institucional. Mismo fin.
C.P.C. y M en A. José Alfredo Salgado Salgado. Titular del Órgano Interno de Control UAEM. Mismo fin.
Archivo

AZL/ANPM/rifj

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México, C.P. 62209, 2do. piso Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 7033 y 4312 / coordinacion.GPYA@uaem.mx

UAEM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

PROFEXCE
2020-2021

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cuernavaca, Morelos, a 08 de octubre de 2020
CGPyA/664/2020

DRA. IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL BALLESTEROS
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

En el marco del **Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020** y en cumplimiento al inciso i de la cláusula tercera del Convenio de Apoyo del Programa en mención, por este medio, adjunto al presente en versión electrónica (CD) **el tercer informe trimestral (julio – septiembre 2020) de seguimiento académico-financiero**. Lo anterior para los fines procedentes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Por una humanidad culta



DR. ALVARO ZAMUDIO LARA
Responsable Institucional del PROFEXCE



C.c.p. Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Rector de la UAEM. Para su conocimiento.
Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz. Director de Fortalecimiento Institucional. DGEI. Para su conocimiento.
M. en C. Víctor Manuel Mora Pérez. Presidente de la Junta de Gobierno de la UAEM. Mismo fin.
Dr. Pedro Antonio Márquez Aguilar. Director General de Planeación Institucional. UAEM. Mismo fin.
C.P.C. y M en A. José Alfredo Salgado Salgado. Titular del Órgano Interno de Control UAEM. Mismo fin.
Archivo

AZL/ANPM/rifj

Este programa de fortalecimiento a la excelencia educativa, no es patrocinado ni proveído por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. El uso prohibido de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México, C.P. 62209, 2do. piso Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 7033 y 4312 / coordinacion.GPYA@uaem.mx

**UA
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023

Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Ejercicio: 2020

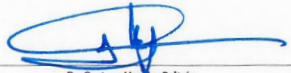
Número de subcuenta:

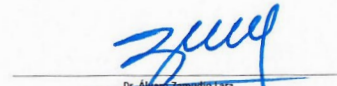
Clave de Convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41

Banco:

Rendimiento y Recursos Ejercidos Según Estados de Cuenta del Fideicomiso con Corte al: 8 de octubre de 2020

Periodo	Capital						Productos Financieros							Saldo total según estado de cuenta (14) = (6) + (13)
	Capital asignado PFCE (1)	Retiro de fideicomiso (2)	Pago a fideicomisarios y/o proveedores (3)	Devolución a TESOFE (4)	Reintegros al Fideicomiso (5)	Saldo final acumulado (6) = ((1)-(2)-(3)+(4)+(5)+(6 mes anterior))	Capital (Rendimiento bruto) (7)	Costo del Fideicomiso (8)	Rendimiento neto (9) = 7-8	Pago a fideicomisarios y/o proveedores (10)	Devolución a TESOFE (11)	Reintegros a Capital (12)	Ejercicio Neto (13) = (9-10-11+12+(13 mes anterior))	
Julio 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Agosto 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Septiembre 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTALES:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00


Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

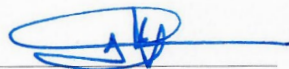

Dr. Alfonso Zamudio Lara
Coordinador General de Planeación y Administración

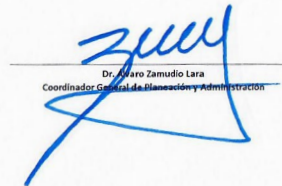
FORMATO ACUMULATIVO POR PROYECTO

Clave 911: 17MSU0017P
Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Trimestre: 3

Ejercicio: 2020
Clave de Convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41
Fecha de corte: 8 de octubre de 2020

CLAVE DEL PROYECTO	TRIMESTRE 3														TOTAL ANUAL			
	TOTAL ASIGNADO	HONORARIOS PROFESIONALES		SERVICIOS		MATERIALES		INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA		ACERVOS		TOTAL		MONTO	%			
		PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO					
P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-01	\$1,109,455.00	\$0.00	\$0.00	\$21,826.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,826.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%		
P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-02	\$2,939,631.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%		
P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-03	\$215,853.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%		
P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-04	\$1,280,710.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%		
P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-05	\$1,147,741.00	\$0.00	\$0.00	\$6,523.00	\$0.00	\$29,062.00	\$0.00	\$12,422.00	\$0.00	\$9,924.00	\$0.00	\$57,931.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%		
P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-06	\$1,133,744.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%		
P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-07	\$1,168,737.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%		
P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-08	\$1,175,735.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%		
P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-09	\$1,238,720.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%		
P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-10	\$1,252,716.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%		
P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11	\$1,049,763.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%		
TOTAL	\$13,712,805.00	\$0.00	\$0.00	\$28,349.00	\$0.00	\$29,062.00	\$0.00	\$12,422.00	\$0.00	\$9,924.00	\$0.00	\$79,757.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%		


Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector


Dr. Arturo Zamudio Lara
Coordinador General de Planeación y Administración